

Piñas, 25 de Noviembre de 2014

Señora

Jenny María Parrales Mejía

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPIÑACIENCE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que el Señor Roberto Carlos Romero Aguirre, cede y transfiere al Señor Efrén Enrique Pastor Peñaloza, la cantidad de 1 acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de la Estados Unidos de Norteamérica (\$ 20.00) que posee como propietario en el Capital Social de la Compañía TRANSPIÑACIENCE S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE \$ 20.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	1	01	\$ 20.00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Roberto Carlos Romero Aguirre, el Señor Efrén Enrique Pastor Peñaloza y la Compañía TRANSPIÑACIENCE S.A. son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía.

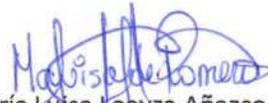
Atentamente



Roberto Carlos Romero Aguirre
CEDENTE
C.I. 171299074-4



Efrén Enrique Pastor Peñaloza
CESIONARIO
C.I. 070083310-6



María Lúsa Loayza Añazco
CÓNYUGE DE CEDENTE
C.I. 070504691-0

Piñas, 27 de Noviembre de 2014.

Sra.
Jenny María Parrales Mejía.
GERENTE GENERAL DE TRANSPIÑACIENCE S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que el señor Roberto Carlos Romero Aguirre cede y transfiere al Señor Eduardo Antonio Guzmán Ochoa, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de la Compañía TRANSPIÑACIENCE S.A. que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

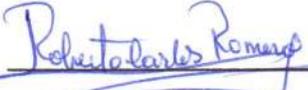
TITULO N°	1 ACCION DE	ACCIONES N°	VALOR
004	USD. 20,00	01	USD. 20,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Roberto Carlos Romero Aguirre y el Señor Eduardo Antonio Guzmán Ochoa son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a Ud. Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía

Atentamente:


Roberto Carlos Romero Aguirre
C.C. 17129907-4
Cedente


Eduardo Antonio Guzmán Ochoa
C.C. 070239609-4
Cesionario


María Luisa Loayza Añazco
C.C 070504691-0
Cónyuge de Cedente